

## Términos y Condiciones de la Convocatoria XIGNUX CHALLENGE 2023

- **Áreas que se convocan:** Todos los estudiantes de pregrado de cualquier programa académico inscritos en el TECNOLÓGICO DE MONTERREY, en cualquiera de los campus de toda la República Mexicana.
- **Nombre de la convocatoria:** XIGNUX CHALLENGE 2023

### OBJETIVO:

El objetivo de Xignux Challenge es servir como plataforma de expresión para los alumnos de pregrado de cualquier programa académico de los diferentes campus del TECNOLÓGICO DE MONTERREY para encontrar soluciones innovadoras para atender los desafíos de la Agenda 2030. A través de esta iniciativa, Fundación Xignux ofrece apoyar las propuestas más innovadoras con capital semilla para poner sus ideas en acción.

### BASES:

**Quiénes pueden participar:** Todos los alumnos inscritos en cualquier programa académico de pregrado en el TECNOLÓGICO DE MONTERREY, participan todos los campus de la República Mexicana.

**Registro y participación:** A través de nuestra plataforma: <https://xignuxchallenge.net>. Los participantes son invitados a generar un usuario por equipo participante, el cual será dado de alta por el administrador de la plataforma. Una vez dado de alta el usuario, se solicita a los participantes llenar y subir en PDF un formato que pueden encontrar en la misma plataforma, donde se les pide información relevante acerca de la propuesta que desean desarrollar. De la misma manera se les pide subir una liga de YouTube con un video explicando la propuesta. Estas propuestas son revisadas por una serie de evaluadores de diferentes campus (para mantener el principio de igualdad de oportunidades), quienes seleccionan las 20 mejores propuestas. Los participantes son notificados de la selección y posteriormente son invitados a participar en el Reto de 24 horas, con el objetivo de desarrollar el pitch que presentarán frente a un panel de jueces, quienes determinarán los ganadores del Primer lugar para cada una de las modalidades descritas en la convocatoria.

**Formatos:** Virtual (Registro de propuestas y aviso de equipos seleccionados) y formato presencial (Reto de 24 horas, pitches y premiación). El formato presencial quedará sujeto a los lineamientos de las autoridades federales, estatales y a los protocolos del Tecnológico de Monterrey.

### Lugar y hora:

- **Lanzamiento de convocatoria:** Jueves 23 de febrero de 2023, 9 AM (GMT-6). Evento presencial en Pabellón La Carreta y virtual a sintonizar mediante las redes sociales de Xignux Challenge, Escuela de Ingeniería y Ciencias, y Fundación Xignux.
- **Registro de propuestas:** Jueves 23 de febrero de 2023 al jueves 30 de marzo de 2023 a las 11:59 PM (GMT-6). Virtual a través de sitio web oficial.
- **Anuncio de ganadores:** Viernes 14 de abril de 2023, Virtual.
- **Reto de 24 horas:** Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023 a partir de las 8 AM (GMT-6). Sala 3 Centro de Congresos, Campus Monterrey.
- **Pitches y premiación:** Viernes 12 de mayo de 2023 a partir de las 8 AM (GMT-6) Sala 3 Centro de Congresos, Campus Monterrey.

### Requisitos para todos los participantes:

- **Edad:** Sin edad específica para participar
- **Características:** Ser alumno regular de cualquier programa académico de pregrado del TECNOLÓGICO DE MONTERREY, en cualquier campus de la República Mexicana.

- **Tecnologías que se pueden usar (en caso de aplicar):** Cualquier tecnología está permitida para la generación de las propuestas de participación (siempre y cuando al final en la plataforma se anexen el documento en formato PDF y la liga de video en YouTube).

#### **Conformación de equipos:**

Para poder participar se deben conformar equipos de mínimo 2 a máximo 4 integrantes.

#### **Retos:**

El Reto de 24 horas tiene como propósito desarrollar los pitches que serán presentados frente al panel de jueces final. Esto solo aplica para los equipos seleccionados para participar en la etapa final. Este evento se realiza de manera presencial en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Los alumnos de otros campus que sean seleccionados para participar en el Reto de 24 horas serán invitados con todos los gastos pagados (boleto de avión, hospedaje y traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto). La modalidad del reto (presencial, virtual o híbrida) dependerá de las condiciones establecidas por el Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Nuevo León y del Tecnológico de Monterrey.

#### **Entregables:**

Formato PDF completado (se puede encontrar en la plataforma del Xignux Challenge) y liga de video de YouTube explicando la propuesta de proyecto. Los equipos finalistas deberán entregar una presentación en PowerPoint, la cual será su apoyo durante la presentación del pitch frente al jurado que tendrá una duración máxima de 3 minutos. Adicionalmente, los equipos que resulten ganadores deberán comprometerse a entregar avances de su proyecto cuando les sea solicitado por cualquier miembro del comité organizador.

#### **Evaluación:**

El jurado evaluará cada uno de los proyectos presentados por los equipos participantes, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Originalidad e innovación de la propuesta.
- Viabilidad tecnológica y financiera de implementación.
- Impacto en el entorno educativo o social.
- Replicabilidad y escalabilidad de la propuesta.
- Uso de las tecnologías: (declarar cuáles)
- La propuesta no debe atentar contra la propiedad intelectual de un tercero y/o de ideas similares a las ya existentes.
- La propuesta no debe estar en proceso de comercialización.

#### **Premiación:**

El ganador se dará a conocer el viernes **12 de mayo de 2023**. La decisión del jurado será **inapelable**.

El jurado evaluará considerando dos modalidades para las propuestas participantes. En la Modalidad A Propuestas o proyectos en desarrollo (Incluye prototipos) se premiará al primer lugar con el monto de 500,000.00 MXN. En la Modalidad B Propuestas en etapa de ideación o exploración se premiará al primer lugar con el monto de 500,000.00 MXN.

Nota: Este premio es utilizado exclusivamente como capital semilla para llevar a cabo la propuesta de proyecto con la que se ganó la convocatoria. Este premio será otorgado a partir de una cuenta (Centro de Costos) del Tecnológico de Monterrey asignada a cada equipo ganador, y quedará bajo resguardo del Comité Organizador durante la duración total del proyecto. Los equipos ganadores pueden disponer del capital en cualquier momento para realizar gastos operativos relativos a su proyecto en el momento que así lo deseen, siempre y cuando cuenten con la justificación de la compra y el VoBo de su profesor asesor.

**Comité organizador:**

El comité organizador se encuentra formado por:

- Dr. Joaquín Acevedo Mascarúa, Decano Académico de la Escuela de Ingeniería y Ciencias.
- Ing. María Gabriela Ortiz Martínez, Líder y Coordinadora de Convocatoria Xignux Challenge.
- Ing. Diana Laura Mireles Soria, Especialista de proyecto a cargo de Convocatoria Xignux Challenge

Esta convocatoria se encuentra regulada por la Escuela de Ingeniería y Ciencias del TECNOLÓGICO DE MONTERREY, Campus Monterrey, y es patrocinada por FUNDACIÓN XIGNUX.

**Jurado:**

El jurado estará conformado por profesores del Tecnológico de Monterrey, colaboradores de Fundación Xignux, Colaboradores de Xignux y participantes de Organizaciones civiles. El jurado se reserva el derecho a descalificar los proyectos que no cumplan con lo establecido en esta convocatoria. La decisión del jurado será **inapelable**.

**Permanencia:**

- En caso de que un equipo que resulte seleccionado para participar en el Reto de 24 horas decida no continuar con su participación deberá informar al menos UNA SEMANA antes del Reto de 24 horas (es decir, a más tardar el jueves 4 de mayo de 2023) al comité organizador (mediante un correo electrónico a [contacto@xignuxchallenge.net](mailto:contacto@xignuxchallenge.net)) para tomar las medidas necesarias. En este correo deberá explicar las razones por las cuales se retira de participar.
- Toda la información de las propuestas de los equipos que decidan retirarse de la convocatoria será eliminada del sistema.

**Responsabilidades de los participantes y reglas de participación:**

1. Al registrarse todos los participantes aceptan los términos y condiciones declarados en esta convocatoria.
2. Todos los integrantes del equipo deben ser alumnos inscritos en alguno de los programas académicos de profesional del Tecnológico de Monterrey en el momento de la participación.
3. Las propuestas de solución deberán ser innovadoras socialmente y de fácil implementación para la obtención de resultados a corto plazo (aproximadamente un año).
4. Una misma persona no puede inscribirse varias veces; las personas con varias cuentas serán eliminadas de la competencia.
5. Los equipos que hayan sido ganadores de otros premios con esta misma propuesta, deberán inscribirse en la Modalidad A.
6. Durante el Reto de 24 horas, deben encontrarse disponibles al menos dos integrantes de los equipos seleccionados, en caso de no ser así, el equipo será descalificado.
7. Los equipos ganadores se comprometen a establecer una alianza con una ONG, Comunidad o una Empresa local (PyME) para la implementación de su proyecto.
8. Los ganadores aceptan la formalización del proyecto que se trate y que los recursos y su forma de ejecución serán regulados por el Tecnológico de Monterrey en atención a la normativa que este emita para tal efecto al momento de la formalización de los términos del desarrollo de las actividades particulares de los equipos ganadores.
9. La organización se reserva el derecho de eliminación de cualquier equipo en caso de detectar cualquier irregularidad, antes o durante la duración de la convocatoria.
10. Las decisiones tomadas por la organización serán inapelables y no cabe recurso alguno.

**Imprevistos:**

- La organización podrá descalificar a aquellos equipos que estén haciendo un mal uso de la competencia, realizando actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes reservándose la posibilidad de ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder contra aquellos que trataran de alterar el normal desarrollo de la competencia.
- La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la competición siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.
- En caso de que esta competencia no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la organización, y que afecte al normal desarrollo de esta, la organización se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna.

**Uso de las instalaciones y/o de la Plataforma:**

- El uso de la plataforma es meramente informativo acerca de la Convocatoria Xignux Challenge 2023 y como medio de registro de participación para el mismo.
- El uso de las instalaciones durante el Reto de 24 horas es meramente para la sana convivencia de los participantes y generación de pitches para su presentación.
- Cualquier abuso o mal uso tanto de la plataforma como de las instalaciones del campus está sujeto al código de ética del TECNOLÓGICO DE MONTERREY.

**Propiedad intelectual y derechos de autor:**

- Todas las propuestas y subsecuente generación de información por parte de los equipos participantes es propiedad única de los alumnos.
- La información generada se tratará con total confidencialidad dentro de la organización del Xignux Challenge, incluyendo a todos los participantes.
- Toda información generada por los equipos ganadores del Xignux Challenge pertenecerá a los alumnos, siendo el TECNOLÓGICO DE MONTERREY un apoyo para el desarrollo de sus propuestas durante el lapso acordado.
- Los equipos ganadores deberán mostrar avances comprobables al menos una vez al mes a sus asesores y comité organizador de la iniciativa. Estas evidencias comprenden fotografías, datos tangibles de métodos de investigación, reportes, presentaciones, entre otros.
- Al final de los primeros seis meses de implementación, el equipo deberá entregar un reporte con los avances que se han realizado, mostrando evidencia tangible, esto con el propósito de rendir cuentas al patrocinador de la convocatoria, Fundación Xignux.
- En caso de que algún participante de cualquiera de los equipos ganadores decida terminar su participación, deberá firmar una carta de cesión de derechos y/o licencia de uso proporcionada por la organización.